

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.607/13

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE TORMES

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL 2013

Aprobado por esta Corporación en sesión de 25 de marzo de 2013 el Presupuesto General de 2013, acuerdo que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público lo siguiente:

1.- Resumen por capítulos del referenciado presupuesto:

ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes	
1. Impuestos directos	20.330,00 €
3. Tasas y otros ingresos	16.300,00 €
4. Transferencias corrientes.....	31.250,00 €
5. Ingresos patrimoniales.....	7.000,00 €
b) Operaciones de capital	
Total Estado de Ingresos.....	74.880,00 €

ESTADO DE GASTOS

a) Operaciones corrientes	
1. Gastos de personal	24.900,00 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	39.860,00 €
3. Gastos financieros	120,00 €
4. Transferencias corrientes.....	4.000,00 €
b) Operaciones de capital	
6. Inversiones reales	6.000,00 €
Total Estado de Gastos	74.880,00 €

2.- Plantilla y relación de puestos de trabajo, aprobada junto al presupuesto:

Personal funcionario: secretaría-intervención, 1 plaza en régimen de agrupación.

Según lo dispuesto en el art. 171.1 de la norma antes citada, contra el presupuesto aprobado definitivamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Los Llanos de Tormes, a 29 de abril de 2013.

El Alcalde, *Justo Martín Lázaro*.

